

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
Nº LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del día 12 de julio de 2022**, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicadas en Avenida Universidad no. 1200, piso 3, cuadrante 3-F, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, se presentaron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de iniciar la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "La Ley", así como en el numeral **III.b.1.** de la Convocatoria.-----

En atención al Criterio Normativo de Interpretación TU 03/2020, para el uso de medios electrónicos, ópticos, o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, suscrito por la Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de fecha 30 de marzo de 2020, se hace constar que al presente evento se invitó a participar de manera remota, a través de una videoconferencia, en la aplicación Microsoft Teams, a los representantes de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, así como a los asesores de la Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación y del Órgano Interno de Control en la SEP.-----

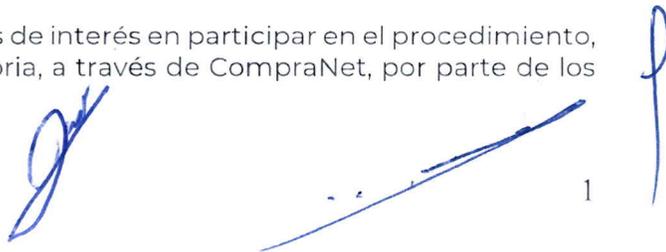
I. INICIO DEL ACTO.

El acto es presidido por la **C. Dulce Antonieta Martínez Castro, Subdirectora de Adquisiciones de Bienes de Inversión**, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los participantes que de conformidad con el artículo 33 Bis de "La Ley", solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero y cuyas solicitudes de aclaración se recibieran con 24 horas de anticipación a este Acto.-----

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, en su calidad de área técnica y requirente del servicio, los cuales solventarán las solicitudes de aclaración de carácter técnico y el representante del área contratante solventará las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.-----

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Se hace constar que se recibieron las manifestaciones de interés en participar en el procedimiento, así como las solicitudes de aclaración a la convocatoria, a través de CompraNet, por parte de los siguientes licitantes:



1

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	SOLICITUD DE ACLARACIÓN PRESENTADA EN TIEMPO	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A DE C.V.	Sí	6
2	PROFESSIONAL TRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V.	Sí	6
3	MVS NET, S.A DE C.V.	Sí	7
4	PROYECTOS AMBIENTALES LOGISTICA Y ADMINISTRACIÓN, S.A. DE C.V.	Sí	9
TOTAL			28

Se hace constar que se recibieron fuera de tiempo los escritos de interés en participar por parte de las empresas: SEÑALPROYECT JR, S.A.S., TURISMO Y CONVENCIONES, S.A. DE C.V. y ARTMEX VIAJES, S.A. DE C.V.; asimismo, se hace constar que se recibió fuera de tiempo a través de la plataforma CompraNet, escrito de interés en participar y 1 (una) pregunta por parte de la empresa CONTROL TOUR, S.A. DE C.V. Por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 fracción VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral III.b.1.2. de la Convocatoria, las solicitudes de aclaraciones de las empresas antes citadas se tendrán como no presentadas.

III. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

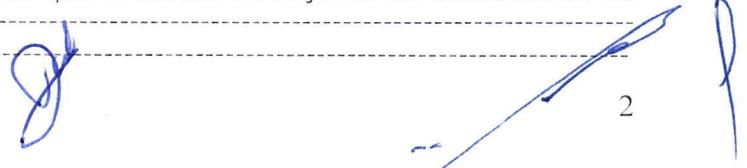
Que los representantes de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, manifestaron haber concluido con las respuestas de carácter técnico, además de contar con precisiones generales a la convocatoria mismas que fue entregada mediante oficio 711-2-2/75/2022 de fecha 12 de julio de 2022.

Igualmente, el representante del área contratante manifestó haber concluido con las respuestas de carácter administrativo.

A continuación, se procedió a dar lectura a la documentación presentada.

IV. CIERRE DEL ACTA.

Posteriormente, se hizo constar que a las **12:37 horas**, el archivo con las preguntas, respuestas y las precisiones generales a la convocatoria, fueron publicados en la plataforma CompraNet, señalándose que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que se consideren necesarias en relación con las respuestas y las precisión otorgadas será hasta las **18:40 horas** del día **12 de julio de 2022**, informando a los licitantes que la sesión de la junta de aclaraciones se reanudaría a las **18:40 horas del mismo día**.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en CompraNet (www.compranet.hacienda.gob.mx) y se pone a disposición de los licitantes copia de la misma en el tablero de avisos de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación Pública, ubicado en Avenida Universidad no. 1200, piso 3, cuadrante 3-F, Colonia Xoco, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03330, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.---

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:48** horas, del día **12 de julio de 2022**, firmando al margen y al calce los que en él actuaron.-----

POR LA SEP:

NOMBRE	FIRMA
C. JESÚS ALFONSO RUBIO GONZÁLEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES	PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS
C. DULCE ANTONIETA MARTÍNEZ CASTRO SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES DE INVERSIÓN	
C. MARIO DAVID LUGO DELGADILLO DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES	
C. IGNACIO PÉREZ DIEGUEZ SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	

POR LA UANLyR:

NOMBRE	FIRMA
C. JOSÉ EDUARDO GARCÍA GARCÍA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN	PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° LA-011000999-E58-2022

SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO "PROGRAMA DE VERANO 2022"

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEP:

NOMBRE	FIRMA
C. DAVID PÉREZ MONDRAGÓN REPRESENTANTE DEL OIC EN LA SEP, EN SU CARACTER DE ASESOR	PARTICIPA DE MANERA REMOTA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS